

**COMUNICADO DEL COLEGIO DE LA ABOGACIA DE LEON CON
OCASIÓN DE ACCIDENTE MINERO OCURRIDO EL PASADO 31 DE
MARZO EN LA MINA DE CERREDO (ASTURIAS)**

El Colegio de la Abogacía de León lamenta profundamente el fallecimiento de cinco trabajadores víctimas del trágico accidente minero ocurrido el pasado día 31 de marzo en la mina de Cerredo (Asturias)

Queremos expresar nuestras más sinceras condolencias a las familias, amigos y seres queridos de las víctimas, a los Ayuntamientos de Villablino y Torre del Bierzo, donde residían los fallecidos, y que hoy atraviesan un momento de dolor indescriptible.

La Abogacía leonesa hacemos llegar nuestro apoyo incondicional, reafirmando nuestra solidaridad con los afectados por esta tragedia.

Asimismo hacemos un llamamiento a las autoridades competentes para que se realice una exhaustiva investigación sobre las causas de este fatídico accidente y se tomen las medidas necesarias para evitar que sucesos como este vuelvan a ocurrir en el futuro. La seguridad en los entornos laborales y comunitarios debe ser una prioridad para todos.

1 de Abril de 2025